



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 463.15
EXPEDIENTE. N° 7144.15
Salta, 20 NOV 2015

VISTO: El proyecto elevado por la Dirección General Académica que corre agregado desde fojas 02 a 05 del presente expediente, y,

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario aprobar el Calendario Académico para el periodo lectivo 2016

Que por Resolución CS N° 465/15 se aprueba el Calendario Único de esta Universidad.

Que el Artículo 2° de la Res. N° 489/84 CS, Reglamento de Alumnos, establecer: "Será requisito para ingresar como alumno regular de la Universidad Nacional de Salta: a) Tener aprobado los estudios que correspondan al ciclo de enseñanza media"

Que históricamente del 100% de los aspirantes preinscriptos, el 96% confirma su inscripción y de esos, el 11% lo hace acreditando estudios secundario incompleto.

Que por lo antes expresado resulta conveniente estimar la cantidad de aspirantes preinscriptos, con estudios secundarios completos que asisten a clases durante el mes de marzo, a los efectos de coordinar y organizar las actividades académicas y administrativas vinculadas al ingreso del año en curso.

Que en consecuencia se prevé un período para que los postulantes a ingresar con estudios secundarios incompletos confirmen su inscripción con carácter de provisorio, pero no gozan de la condición de alumno regular hasta tanto no acrediten la finalización de los estudios del nivel medios.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18/15, de fecha 17.11.2015, aprobó el proyecto para el Calendario Académico 2016.


POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

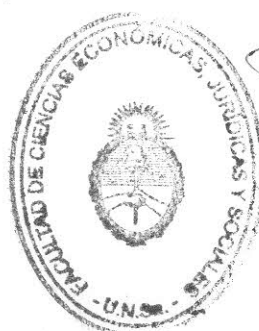
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Calendario Académico para el periodo académico 2016 que corre agregado como **ANEXO** de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a la Dirección General Académica, al C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv


Gra Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsaz




Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsaz



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

**ANEXO (Res. CD. ECO N° 463.15)
CALENDARIO ACADEMICO 2016**

**Carrera de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración,
Licenciatura en Economía de Sede Central
Carrera de Licenciatura en Administración - Sede Sur Metan
Rosario de la Frontera
Carrera de Contador Público Nacional - Sede Regional Tartagal
Carrera: Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo - Dictada en la
localidad de Cafayate**

PRIMER CUATRIMESTRE

PREINSCRIPCIÓN INGRESANTES AÑO 2016:

09 de noviembre de 2015 al 25 de enero de 2016 (Vía Internet)

CURSO DE INGRESO UNIVERSITARIO 2016 (CIU): 01 de febrero al 11 de marzo de 2016

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN:

- a) Para alumnos que no adeuden asignaturas en el nivel medio: 01 al 15 de marzo de 2016
- b) Para alumnos que adeuden asignaturas en el nivel medio: 16 al 31 de marzo de 2016

ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN: 1 de febrero al 26 de febrero de 2016 (Vía Internet)

TURNOS DE EXAMENES ORDINARIO FEBRERO – MARZO

1º LLAMADO: 15 al 19 de febrero de 2016

2º LLAMADO: 29 de febrero al 04 de marzo de 2016

CAMBIOS DE CARRERA, INSCRIPCIÓN EN CARRERAS PARALELAS Y CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS, SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS: 15 al 19 de febrero de 2016.

INSCRIPCIÓN POR MATERIA: 29 de febrero al 11 de marzo de 2016 (Vía Internet)

INICIACIÓN Y FINALIZACIÓN DE CLASES PRIMER CUATRIMESTRE

14 de marzo al 24 de junio de 2016

MATERIAS MODULARES

INICIACIÓN Y FINALIZACIÓN DE CLASES DEL MODULO I:

14 de marzo al 29 de abril de 2016

INICIACIÓN Y FINALIZACIÓN DE CLASES DEL MODULO II

02 de mayo al 24 de junio de 2016

RECESO SEMANA DE MAYO: 23 al 27 de mayo de 2016

TURNOS DE EXAMENES EXTRAORDINARIO DE MAYO: 23 al 27 de mayo de 2016.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

ENTREGA INDEFECTIBLE DE REGULARIDADES: 01 de julio de 2016

TURNO DE EXAMENES ORDINARIO DE JULIO

1° LLAMADO: 18 al 22 de julio de 2016

2° LLAMADO: 01 al 05 de Agosto de 2016

RECESO ACADEMICO-ADMINISTRATIVO: 04 al 15 de julio de 2016 (sujeto a modificaciones, coincidente con el receso escolar que establezca la provincia)

SEGUNDO CUATRIMESTRE

INSCRIPCIÓN POR MATERIA: 25 de Julio al 05 de agosto de 2016

CAMBIOS DE CARRERA, INSCRIPCIÓN EN CARRERAS PARALELAS Y CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS, SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS:
25 al 29 de julio de 2016

INICIACIÓN Y FINALIZACION DE CLASES
08 de agosto al 18 de noviembre de 2016

MATERIAS MODULARES

INICIACIÓN Y FINALIZACION DE CLASES DEL MODULO I:
08 de agosto al 30 de setiembre de 2016

INICIACIÓN Y FINALIZACION DE CLASES DEL MODULO II
03 de octubre al 18 de noviembre de 2016

RECESO SEMANA DEL ESTUDIANTE:
12 al 16 de Setiembre de 2016

TURNO DE EXAMENES EXTRAORDINARIO DE SETIEMBRE:
21 al 25 de setiembre de 2016

TURNO DE EXAMENES ORDINARIO DE DICIEMBRE

1° LLAMADO: 29 de noviembre al 05 de diciembre de 2016
2° LLAMADO: 19 al 23 de diciembre de 2016

ENTREGA INDEFECTIBLE DE REGULARIDADES: 25 de noviembre de 2016

SOLO SEDE REGIONAL TARTAGAL

PREINSCRIPCIÓN INGRESANTES AÑO 2016:
18 de julio al 05 de agosto de 2016 (Vía Internet)

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN TARTAGAL:
desde el 18 de julio al 05 de agosto de 2016





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

FIN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 30 de diciembre de 2016

RECESO ACADÉMICO DE VERANO: a partir del 02 de enero de 2017

NO SE REALIZARAN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

01 de enero de 2016	Viernes	Año Nuevo
08 y 09 de febrero de 2016	Lunes y Martes	Carnaval
20 de febrero de 2016	Sábado	Aniversario de la Batalla de Salta
24 de marzo de 2016	Jueves	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
24 y 25 de marzo de 2016	Jueves y Viernes	Semana Santa
02 de abril de 2016	Sábado	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas(ley 26110)
01 de mayo de 2016	Domingo	Día del Trabajador
25 de mayo de 2016	Miércoles	Primer Gobierno Patrio - Día de la Revolución de Mayo
17 y 20 de junio de 2016	Viernes y Lunes	Paso a la inmortalidad de Martín Miguel de Güemes y del General Manuel Belgrano respectivamente
08 de julio de 2016	Viernes	Feriado puente Turístico
09 de julio de 2016	Sábado	Día de la Independencia
15 de agosto de 2016	Lunes	Feriado trasladable del 17 de agosto: Paso a Inmortalidad del Gral. José de San Martín
13 14 y 15 de setiembre de 2016	Lu., Ma. y Mier.	Fiesta en honor al Señor y Virgen del Milagro, patronos de Salta
10 de octubre de 2016	Lunes	Día del Respeto a la Diversidad Cultural
28 de noviembre de 2016	Lunes	Feriado Trasladable del 20 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional
08 de diciembre de 2016	Jueves	Inmaculada Concepción de María
09 de diciembre de 2016	Viernes	Feriado puente Turístico
25 de diciembre de 2016	Domingo	Navidad.

NO SE REALIZARAN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

25 de noviembre de 2016	Viernes	Asueto trasladable del 26 de noviembre Día del Personal de Apoyo Universitario (Res. CS. N° 444/12)
-------------------------	---------	---

NO SE REALIZARAN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS SOLO EN LA SEDE REGIONAL SUR METAN - ROSARIO DE LA FRONTERA

07 de octubre de 2016	Viernes	Fiesta Patronal de Rosario de la Frontera.
16 de setiembre de 2016	Viernes	Asueto Provincial para el interior de la provincia (sujeto a adhesión de la Universidad Nacional de Salta o de las respectivas Sedes).

NO SE REALIZARAN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS SOLO EN LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

13 de junio de 2016	Lunes	Fiesta Patronal de la Ciudad de Tartagal.
16 de setiembre de 2016	Viernes	Asueto Provincial para el interior de la provincia (sujeto a adhesión de la Universidad Nacional de Salta o de las respectivas Sedes).

NO SE REALIZARAN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS SOLO EN LA LOCALIDAD DE CAFAYATE

07 de octubre de 2016	Viernes	Fiesta Patronal de la Ciudad de Cafayate.
16 de setiembre de 2016	Viernes	Asueto Provincial para el interior de la provincia (sujeto a adhesión de la Universidad Nacional de Salta o de las respectivas Sedes).

